Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 3 de mayo de 2017 "Año del 59 Aniversario"

DE-RS-418

Cro: Reynier Palacios Villalón Director de Trabajo Provincial La Habana

Estimado compañero:

La egresada Yanelis Calderón Sarduy, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Derecho, en el curso 2013-2014, fue asignada a la Empresa EMIAT, entidad perteneciente al Ministerio del Interior, en la provincia de La Habana.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por estar a disposición del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Dirección Provincial de Justicia, perteneciente al CAP La Habana, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.